



C.S.J.

Paula Poblete Maureira (46) es la subsecretaria de Evaluación Social en el Ministerio de Desarrollo Social. Esta economista UC y magíster en Políticas Públicas por la Universidad de Chile (mejor alumna de su promoción) es reconocida por los aportes realizados en materia de análisis de brecha de género, entre otros campos, pero hoy su repartición figura en el debate público. Militante del Frente Amplio, dirige una unidad crítica: determina la distribución de subsidios a los segmentos más vulnerables del país y la política social, que se basa en el Registro Social de Hogares (RSH).

Varios de sus colegas han puesto en entredicho la actual validación de este instrumento —que data de 2016— como herramienta para cumplir de manera efectiva con el objetivo de distribución.

El debate se levantó a partir del subsidio a las cuentas de la luz, en donde el RSH se usa como mecanismo para determinar un universo de 4,7 millones de hogares. De allí se concluyó que 9,6 millones de personas, casi la mitad de la población del país, pertenecerían a los hogares más vulnerables. Sobre ese cálculo el Gobierno estimó que requiere subsidios por US\$ 900 millones (de los cuales, en una polémica aparte, el Ejecutivo propuso conseguir US\$ 150 millones desde pequeñas generadoras eléctricas; ver B 6).

Captación de subsidios

Especialistas señalan que el instrumento del RSH puede ser falseado por quienes declaran, dado que admite posibles omisiones en el número de personas que componen un hogar. Indican que por ser declarativo, induce a sus beneficiarios a esconder integrantes con ingresos formales para reportar menos entradas y obtener más beneficios.

El economista David Bravo (UC), el primero en advertir los problemas en una carta a "El Mercurio", señala ahora que una falta de validación con otros datos "baja la calidad de la información y, por lo tanto, para efectos de la discusión de los subsidios eléctricos y otros temas pasa a ser relevante (...). El instrumento está aglutinando gente en la pobreza para captar subsidios porque es lo que la gente dice (por medio de autorreporte).

SUBSECRETARIA DE EVALUACIÓN SOCIAL:

Paula Poblete, al centro de la polémica por la medición de hogares vulnerables



RODRIGO VALDÉS

Esta economista de la UC, reconocida por sus estudios en materia de brecha de género, entre otros, avala el Registro Social de Hogares como "un instrumento valioso para la toma de decisiones". Los detractores piensan que está siendo falseado.

CALCULÓ IMPACTO de cuidados no remunerados

Poblete es reconocida como una mujer prolífica en su trabajo. La presidenta ejecutiva de Comunidad Mujer, Alejandra Sepúlveda, indica que en los siete años que la subsecretaria trabajó en la entidad, como directora de estudios, "fue un tiempo muy productivo en estudios y aportes sustantivos que tenían que ver con el mercado laboral, y las brechas de género por supuesto". Agrega que la subsecretaria es una profesional "brillante. Demostró tener un manejo muy importante como economista con las estadísticas, ella es una líder muy pedagógica con sus equipos y fácil de llevar". En ese ritmo de trabajo, destaca un estudio realizado por Comunidad Mujer, "muy emblemático", liderado por Poblete, recuerda Sepúlveda. Se trata de la primera valoración nacional del aporte del trabajo de cuidados no remunerados en la economía, análisis realizado en el marco de un proyecto con la Unión Europea. Explica que posteriormente, "su metodología, el ejercicio que nosotros hicimos, fue replicado por el Banco Central durante la pandemia. A nosotros nos arrojó que esa contribución al PIB era de un 22%, mientras el Banco Central lo actualizó al 2020 y esa cifra subió al 26%".

Si bien el RSH mejoró la información de la Ficha de Protección Social, poniendo datos administrativos como respaldo a las declaraciones de las personas en la antigua ficha, la mejora es a nivel de los

empleos formales".

Bravo planteaba un punto central: en agosto de 2021 los hogares del RSH declaraban dos personas por hogar, mientras que en encuestas probabili-

tas en las que personas no tienen incentivos para engañar al encuestador (INE 2021 y Casen 2020) promediaban tres integrantes.

En otra carta, el investigador de la UAI Salvador Valdés avaló a Bravo. "La mentira específica es omitir, de entre los miembros declarados del hogar, a quien recibe ingresos formales, simulando que quienes permanecen en el hogar serían pobres". La defensa de las autoridades es que se contrasta con información del Registro Civil: "Incorrecto", dijo Valdés, pues "al mentiroso le basta afirmar que están separados y no vive ahí el cónyuge registrado en el Registro Civil".

El rol de Poblete

Frente a estas críticas, Paula Poblete responde que esta herramienta (RSH) cubre el 85% de la población y "es un instrumento valioso para la toma de decisiones (...). Reemplazó el uso de datos autorreportados por registros administrativos, mejorando la precisión y la fiabilidad de los datos, y se transitó de un modelo que evaluaba la capacidad generadora de ingresos a la evaluación de la vulnerabilidad socioeconómica de los hogares, con base en los ingresos observados. La caracterización de los hogares se realiza utilizando información de ingresos del trabajo, de pensiones y del capital percibidos por las personas, regis-

trada en instituciones como el Servicio de Impuestos Internos, la Superintendencia de Pensiones, la Superintendencia de Salud, el Fondo Nacional de Salud, la Administradora de Fondos de Cesantía, el Instituto de Previsión Social, entre otras. Asimismo, los ingresos observados de los integrantes de cada hogar son contrastados con otros datos administrativos que dan cuenta del estándar de vida, como la tenencia de bienes inmuebles o de vehículos".

Valdés hizo un emplazamiento: "Si evadir impuestos es delito, la reforma tributaria debe tipificar como delito mentir al RSH con resultado de extraer recursos al fisco".

Poblete contesta que "asumir que todas las inconsistencias son 'falseamiento' puede ser un juicio apresurado. En algunos casos, pueden ser errores involuntarios (sic) o una mala comprensión del formulario. Sin embargo, cuando se detectan irregularidades, se aplican las medidas para asegurar una correcta caracterización de los hogares".

No obstante, reconoce que este instrumento plantea retos, "como lo es la auto-declaración de la composición del hogar cuya captación, por su carácter dinámico (las personas se agrupan, separan o independizan con frecuencia), es un desafío natural en la construcción de los registros sociales a nivel global. Una de las disquisiciones básicas de la política pública son los errores de inclusión o de exclusión. Poner en cuestión la cobertura de las prestaciones sociales por este desafío sería una irresponsabilidad con el país y con quienes más lo necesitan".

Salvador Valdés va más allá en su carta y alude a una tendencia de las actuales autoridades a elevar el umbral de subsidios. Como ejemplo, dice que si bien el Ministerio de Salud ha subido desde hace tiempo el umbral en que se otorgan subsidios, lo hizo más intensamente cuando "Gabriel Boric redujo a cero el copago de los tramados B, C y D en las atenciones Modalidad de Atención Institucional".

Sobre este copago, la subsecretaria afirma que es clave el principio que está detrás, "que es concebir la salud como derecho social. Además, es fundamental tener en cuenta las elasticidades precio que operan en torno a estas prestaciones. El copago cero no se ha traducido en una mayor demanda por servicios públicos de salud, sino en un alivio al bolsillo de las familias".